

Política Sanitaria

"Hay CCAA que no quieren crear una tercera red"

Antoni Salvà, director del Instituto del Envejecimiento de la Universidad Autónoma de Barcelona, ha explicado en la **jornada de la Unión Catalana de Hospitales** que Cataluña es la comunidad en la que nació el concepto de atención sociosanitaria en 1986.

C.F. Barcelona

24/05/2007

"Es la única comunidad que ha desarrollado una importante red de servicios bajo este nombre, con un gran peso de la parte sanitaria; en otras comunidades este desarrollo es menor, y hay algunas que afirman que no quieren crear una tercera red".

La Ley de Cohesión y Calidad, de 2003, define la atención sociosanitaria como la que comprende "el conjunto de cuidados destinados a que los enfermos, generalmente crónicos, puedan beneficiarse de la actuación simultánea y sinérgica de los servicios sanitarios y sociales para aumentar su autonomía, paliar sus limitaciones o sufrimientos y facilitar su reinserción social".

Esta norma nacional deja a las comunidades la determinación de en qué nivel se realizarán los cuidados sanitarios de larga duración, la atención sanitaria a la convalecencia y la rehabilitación funcional de los pacientes.